RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. FDRS-SAMC-369-2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA SALIDA DE INTERCAMBIO DE SABERES Y SABIDURÍA MUJERES LIDERESAS DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ 2023

El Comité Evaluador designado por el (la) ordenador(a) del gasto, para el proceso arriba indicado; señala que un vez verificadas y evaluadas las propuestas presentadas, las subsanaciones y observaciones allegadas, recomienda de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, a **SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA** en su calidad de Ordenador(a) del Gasto, adjudicar el presente proceso a la proponente a GEMMA MARÍA MEJIA IZQUIERDO identificada con cédula de ciudadanía N.º.42.965.526 de Medellín, por valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL PESOS MCTE ($237.504.000) M/CTE,** incluido IVA, esta suma constituye el valor total del contrato, incluidos todos los gastos desde su celebración hasta su liquidación, como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, garantía única y demás gastos directos o indirectos correspondientes, respaldado con certificado de disponibilidad presupuestal 1103 de fecha veintiocho (28) de noviembre de 2023.

La recomendación dada por los evaluadores se realiza de conformidad con sus competencias.

Lo anterior en virtud de lo dispuesto en los informes de evaluación, los cuales forman parte de la presente recomendación.

JIMMY MENDOZA OSORIO
Evaluador Jurídico

JUAN DIEGO TORRES
Evaluador Financiero

PAOLA FORERO FONSECA
Evaluador Técnico

ANA ROSA BAUTISTA
Evaluador Técnico